



	TIPO		Puntaje
1.- Ruben Honorio Apaza	B3	Neurología y Laboratorio Clínico	15.00
2.- Pelly Flores Alejo	B3	Neurología y Laboratorio Clínico	9.80
3.- Ana Isabel Apaza Flores	B3	Neurología y Laboratorio Clínico	11.20
4.- Freddy Alvario Ormualde	B3	Neurología y Laboratorio Clínico	9.70
5.- David Mamani Zea	B3	Neurología y Laboratorio Clínico	12.00
6.- Mario David Orta Mamani	B3	Neurología y Laboratorio Clínico	9.20
7.- Mario Eugenio Mendizuri Gonzales	B3	Neurología y Laboratorio Clínico	10.20
8.- Heriberto Pani Nayra	B3	Neurología y Laboratorio Clínico	7.90

ACUERDO: Aprobado a los ganadores de los ocho plazas B3 para cátedras clínicas del programa de Neurología y Laboratorio Clínico.

OTROS: Se aprueba la voluntad de grado académico de Magister Científico / Maestro en administración del señor Fernando Lopez Sosa para su trámite a rectorado para su ratificación.

Se aprueba la ratificación de decano (sin goce de sueldo) del Luz Eloy Ananias Azurin Diaz a partir del 02 de Marzo del 2022 según informe N° 702-06AT-D-UNP.

Realiza consejo de facultad a horas 11.12 am

[Signature]

[Signature]

Consejo de Facultad ordinario

Reunidos los miembros de consejo de facultad el día 18 de Mayo del 2022 a horas 16.00pm, los miembros de consejo de facultad Dr. Louri Teresa Del Campo Condori^(U), Dr. Dante Celioqualluama Panclasi^(P), Luz Hsc José David Uelgryn Diaz^(U), PhD (Rafaelo Stenico Limadio),^(P) Dr. Vicky C. Gonzalez Alar^(P) y los estudiantes Percy Joel Caluana^(P), Amrota, Fidel Calduarí Lopez^(P), Gabriela Madariaga Duran^(U)

Se inicia consejo de facultad en sede de consejo rectoral.
Informes:

Decano informa

1.- Proceso de admisión, se programaron 3 fases: examen selectivo y por la facultad se preparo en forma equitativa 20 vacantes por programa, total 60 vacantes, examen que 60 vacantes examen final 32 vacantes por

por programa, no se cubrirán todos los vacantes

- 2: Proceso de concurso de calidades, primero se conforma la comisión evaluadora y se envía la convocatoria el 4 de marzo y evaluados el 7 de abril en la declaratoria de ganadores en campo de facultad y correspondientemente se evalúan en la II convocatoria para los plazas no cubiertas. La III convocatoria para todos los plazas y contratos docentes: I convocación un ganador plaza A1; II convocación 1 ganador plaza A1, III convocación 2 ganadores para plazas de reemplazo, 15 plazas, B1 y B2, 8 contratos B3 para tutores de internados, haciendo 27 docentes contratados.
3. Se presenta la plana docente 31 docentes nombrados y 27 contratados total 58 docentes es la plana docente.
4. Internados, la FCCBB ya tiene consolidado el internado e iniciar el 01 de junio se tiene 52 internos.
- 5: Capacitaciones se plan para la programación multianual 2023-2025 respecto a presupuesto.
- 6: Se tiene programado el presupuesto para la gestión de acreditación también se está haciendo actualización sucesiva, se tiene el CAP actualizado de la FCCBB.
- 7: Problemas de inscripción de títulos a la universidad, los trámites se inician en el mes de Mayo 2020 (plena pandemia donde todo era virtual) el 26 de marzo la oficina de calidad envió toda la documentación a universidad. estamos a la espera de resultados.
- 8: Proyectos de inversión pública. Recibió trámites el 2020, en marzo la liquidación, el 30 de Noviembre el Sr. Rector al expediente para autorizar del inicio de estudios. y en enero 2022 se actualizó toda la documentación y contratos de suelos, 04 de abril el Sr. Rector firmó autorizar del inicio de estudio de proyecto de inversión pública contrato Luz Paez Cedeño se han iniciado cierre de proyectos: código SNIP N° 203 - 1287 - 221669 montos no se cierra, no se atenderá otros proyectos, así mismo se le realizó petición de anexo de terreno del 5to nivel, se instalará agua (bomba), se hizo anexo del internet del pabellón administrativo, se hizo reparos del UPS de internet, ya está en funcionamiento, capacitaciones a personal administrativo y limpieza de la FCCBB.
- Pedidos: No hay ninguno.



venta: - Grados y títulos.

Se recibió los informes N° 0356-2022-ORDA-UNA-PUNO; 0355-2022-ORDA-UNA-PUNO y 0349-2022-ORDA-UNA-PUNO donde se solicita el trámite de título profesional de Lic. en Biología de los bachilleres: Flores Cutipa Thon Alexth; Gamarra Chambi Zully Aylin; y Can Canazo Laneth Lucy respectivamente.

ACUERDO.- Proponer al honorable consejo universitario el otorgamiento del título profesional de Licenciado en Biología.

2. Memoria anual 2021

Sra Decana informa que retiene la memoria anual 2021 local para un resumen de lo actuado el año 2021 lo siguiente:

- Gestión universitaria: En el contexto actual de la emergencia sanitaria que afecta al mundo, nuestro país y región, continuamos con el trabajo virtual en la gestión universitaria informando a fin de dar cuenta de la actividad académica, el desarrollo de investigación, tutoría, responsabilidad social y otras actividades orientadas a garantizar y promover la calidad educativa de nuestra facultad en beneficio de la formación profesional de nuestros estudiantes altamente competitivos.

PROX 1: Gestión de plazas y contratos docentes año académico 2021

- Se realizó 2 procesos (I y II convocatoria) de concurso de cátedra para contrato de plazas orgánicas por la comisión central de concurso de cátedras 2021; convocatorias III al VII se realizaron en forma presencial y virtual en la facultad en cumplimiento a reglamentos, normas, ley universitaria, estatuto UNA y resoluciones rectorales.

- En el primer semestre se logró 7 plazas orgánicas, 3 plazas de reemplazo, 14 contratos docentes por asignación presupuestal temporal, haciendo un total de 24 docentes contratados.

- En el II semestre: continuaron las 7 plazas, 3 de reemplazo y 15 por asignación presupuestal de las cuales hacen un total de 25 docentes contratados; la propuesta fue realizada por el departamento académico luego se gestionó en forma presencial.

La verificación, autorizaciones, viabilidad en los aspectos de vacantes de académicos planificación, RRHH, quincena legal, Todos por consenso de mérito.

2. Nominamiento docente: - En el mes de noviembre en concordancia a la ley excepcional de nombramiento 31347 y RR 2125 de fecha 25 de noviembre, se realizó todo el proceso según cronograma de comisión de consenso de nombramientos y reglamento, la facultad participó con una subcomisión integrada por el Decano de departamento, académico y un docente catedrático, un estudiante del Tercer Superior y un docente representante de la comisión central; Resultando 6 (Seis) docentes nombrados en plazas orgánicas en la categoría de auxiliar a TC. 3 (tres) para el programa de ecología, 2 (dos) para microbiología y laboratorio clínico y 1 (uno) para pesquería.

3. Ratificaciones: La comisión de ratificación procedió según reglamento y tabla vigente de los siguientes docentes: PhD Ralino Atencio Leiva deli, Msc. Felix Rodolfo Meza Romualdo, Msc. Jon' David Velez Diaz, Dr. Dante Toni Celsoquellum Paulos, Bgzo. René Hermínio Alfaro Tapia, Dr. Jean Jon' Paulo Poppe, Msc. Alfredo Luduevy Loza del Bayo y Bgzo. Diana Flaminia Pastor Quis en exclusión 8 (ocho) docentes ratificados año 2021

4. Ascenso: - El docente ATC Dr. Jean Jon' Paulo Poppe Ascendió a la categoría de asociado a tiempo completo.

GESTIÓN ACADÉMICA

1.- Examen de admisión año 2021

- Examen extraordinario: 2 vacantes por programa: Total 6

- Examen Ce Pre - UDA: 12 vacantes para cada programa, ecología y pesquería y 11 vacantes para microbiología y laboratorio clínico

- Examen general: 30 vacantes para los tres programas habiendo en total de 71 vacantes para la FCOB.

2.- Plan de estudios.

- Regentó la ampliación del currículo por competencias 2015-2019 versión 3.0 del I y II semestre académico del año 2020



con RD N° 040, RR 1077-2021, para el programa de pesquisa RD N° 040 y RR 1078-2021, programas de microbiología y LC, RD N° 091 y RR N° 1079-2021-R-UNA programas de ecología.

- Se realizó el nuevo diseño curricular y evaluación curricular 2021-2025.
- Se aprobó el nuevo de ecología y desarrollo sostenible para la enseñanza como curso básico en todas las facultades y como providad el programa de ecología y Biología como curso básico en todas las facultades como providad el programa de microbiología y bioq.

3. Internado se consolidó el internado de estudiantes del programa de microbiología y las ciencias en ciencias de la Salud MINSU-Lima. El programa de microbiología del PCCBB es la única a nivel nacional que tiene el internado dentro de su plan de estudios. El año 2021 recomenzaron 120 campos de formación, realizaron el internado en diferentes PEDES de la Región Puno 45 estudiantes de las promociones 2020-I y 2020-II culminando el 30 de abril del año 2022.

- Gestión de internados a nivel del Minsa Lima, se contactó un curso legal de Lima a nivel de la Región, con el gobierno Regional, Direccion de la Salud, colegio de Biólogos del Perú y de la Región Puno, con el Drecto de la universidad que se realizó tramite de documentos al Minto de Salud y experimentos.

4. Calidad: Para acreditar se tiene calificación de 6-7 de average en los diferentes programas: Microbiología y laboratorio Clínico, ecología y pesquisa. Actualmente sigue en proceso de autoevaluación por parte de los presidentes de calidad y sus comisiones respectivas.

- Convenios Programa de microbiología y laboratorio clínico.
 - convenio marco entre gobierno regional y la UNA vigencia 3 años
 - convenio interinstitucional con Es Salud y Red asistencial, Vigencia 3 años
 - Convenio cooperación docente Quintana HCM de Juliaca 3 años.
 - Convenio de cooperación docente asistencial DRAMB-POBO Ucejuv 3 años
 - Convenio de cooperación docente asistencial Policlínico Púlibio Mauro Capac. Vigencia 5 años.
 - convenio operativos con PEDES de salud de la Región Puno.

Programa de Pesquisa
Convenio cooperación de desarrollo de prácticas - pre profesionales.

Dirección Regional de la provincia Vagencia 3 años

- convenio de cooperación para el desarrollo de prácticas pre-profesionales, compra productos audiológicos de agua dulce PHA SRL, Vagencia 3 años
- Trámites finados el año 2020 que se viene ejecutando en el CIP, docente
- se tiene aprobado el examen vocacional para el programa de Posgrado

Programa de Ecología

- convenio de cooperación interinstitucional, Gobierno Regional
- Gestión de Recursos naturales y gestión ambiental, Vagencia 2 años
- convenio de cooperación interinstitucional. Instituto de Investigación Agraria INIA, Vagencia 3 años.

* Presupuesto FCCBB 2021

- capacitados e plan programador del POA para los centros de costo ejecución finis y financia de los centros de costo, metes físicas, ejecución del presupuesto:

- Total presupuestales: acreditación 35,000

ejecución de los 76,000

Gestión docente: 20,000

El presupuesto para acreditación se divide en forma equitativa para los tres programas, lo maneja independientemente los mercedales de calidad de cada programa.

Presupuesto de gestión docente, recontrato areivos para el nuevo diseño curricular y evaluación acumulada.

- POA de la FCCBB, solo un monto mínimo se asigna a la facultad y lo maneja Dirección de escuela, se han adquirido material de escritorio material e insumos e indumentaria de higiene para los docentes, personal administrativo, laboratorios, oficinas, personal de limpieza, función entregada en el mes de diciembre del 2021

+ Investigación

- Reunión en el viceministerio de investigación a pedido del Director de la unidad de investigación FCCBB de Dante Celiquez, respecto a la ratificación y actualización de los lineas de investigación, solicitando la aprobación para la emisión de la RR.



actualización de las denominaciones de los laboratorios de la Escuela de Biología para su declaración a la Sunedu.

• Gestión del proyecto de inversión pública (PI) ampliación de laboratorios FCBB

• Resolvió a la oficina de planificación el envío y ejecución del proyecto de la ampliación del laboratorio, la cual está programado por los laboratorios de la FCBB

• Se realizó el diagnóstico de los ambientes administrativos y del pabellón de la facultad por los ingenieros Ronald Quevedo de planificación y la Luj Mulvan de la oficina de seguridad y salud en el trabajo.

- Se tuvo reunión con el arquitecto Willygen Encinas para proyectar los planos de los laboratorios donde cada representante de programa presentaron su presupuesto y número de ambientes para laboratorios.

- El día 20 de noviembre el Sr. Rector ya firmó el expediente para el contrato de un profesional para el estudio de suelos.

- Se realizaron gestiones para el cierre de proyectos de los años 2006-2010-2011 cuyo trámite está en curso. Proyectos con código SNIP 203, 1287, y 2216969. Compras, reuniones de coordinación y gestión universitaria

- MINSA-LIMA, DIASO-PUNO, REDES contra la salud, GORE.

- Reuniones oficina de cooperación Nacional e internacional de la UNO para fines comerciales

- Capacitaciones oficina de planificación, dirección administrativa, logística, RRHH.

- Reuniones en planificación y RRHH para actualización del CAS de la facultad

- Reunión con SUNEDU, autoridades académicas, oficina de calidad, direccionamiento y auditoría para regularización de un número de títulos de egresados de la facultad.

- Reuniones con autoridades, Rector, Vice académicos y de investigación, Trámites de donos de la UNO, asesoría legal, planes (ejemplo del colegio Angel Medina)

- Asistencia a eventos universitarios, asambleas universitarias, reuniones de emergencia comisiones de rectorado, consejo de facultad, reuniones de Depto académico, con estudiantes, personal administrativo, institutos nacionales Regionales, locales, colegio de Biólogos, facultades de Biología de Pinar Taina, Trujillo, universidad de Huamanga.

- Reuniones de coordinación con las autoridades de la facultad, oficinas de finanzas y apoyo para la ejecución de actividades 2021 en los diversos

coordinados de programas académicos, salud de maestria, refuerzo especialidad y centro experimentales de circuito. A consideración memoria 2021.

ACUERDO: Aprobado uniforme memoria 2021.

+ OTROS:

Resolución en cargo a dos cuenta a consejo de facultad.

- RD N° 110-2022-D-FCCBB-UNA-PUNO. Aprobar la comisión para formalizar justificación de creación de líneas de investigación en Biología para el programa de estudios de Biología: Microbiología y laboratorio Clínico.

- RD N° 111-2022-D-FCCBB-UNA-PUNO

Aprobar la actualización curricular del currículo flexible por competencias 2015-2019 (Versión 3.0) programa de estudios de Biología: Microbiología y laboratorio clínico.

- RD N° 112-2022-D-FCCBB-UNA-PUNO

Aprobar la actualización curricular del currículo flexible por competencias 2015-2019 (Versión 3.0) Programa de estudios de Biología: Ecología.

- RD N° 113-2022-D-FCCBB-UNA-PUNO

Aprobar la actualización curricular del currículo flexible por competencias 2015-2019 (Versión 3.0) Programa de estudios de Biología: Parasitología.

- RD N° 114-2022-D-FCCBB-UNA-PUNO

Aprobar el examen vocacional para el Programa de estudios de Biología: Microbiología y laboratorio Clínico.

- RD N° 115-2022-D-FCCBB-UNA-PUNO

Aprobar tutores del programa de estudios de Biología: Microbiología y laboratorio Clínico - internado 2022.

- RD N° 116-2022-D-FCCBB-UNA-PUNO

Aprobar comisión de seguridad y salud en el trabajo de la FCCBB.

- RD N° 117-2022-D-FCCBB-UNA-PUNO.

Aprobar comisión de elaboración de plan estratégico FCCBB Presidente. MSc. Eva Laura Chau

membros: Dr. Nicolas Miguel Bravo Chape

Dra. María Isabel Vallejos Caero / Dra. Teresa del Carmen
Eva Laura Chau Teresa del Carmen Caero



En recepción carta N° 01-2022-P-FCCBB-UNA-Polo, (Reunión miembros de
sejo de facultad. Asunto: Renuncia al cargo de Decano facultad de Ciencias Biológicas
de la Universidad Nacional del Altiplano. (Fecha 18 de Mayo del 2022.) Preme
ludo, hegado conocimiento que en su condición de representantes de decanos, estudiantes
miembros del máximo órgano de gobierno de la facultad de Ciencias Biológicas,
de mi elección fue en fecha 30-12-2019 para un periodo de gestión de 4 años
segun RR N° 3448-2019-R-UNA (adjunto al presente), sin embargo me veo sorprendido
por requerir ejercer tan importante cargo de alta responsabilidad, debido a mi estado
de salud que viene afectandome desde el mes de enero del presente año. Tal como
se acredita el certificado medico que adjunto y que actualmente me encuentro en
reparada en el estatuto de la UNA capitulo III art 141. respecto a la vacancia y
reunión de autoridades es procedente segun art 141.2 que expresa por enfermedad
o impedimento físico permanente. Ental razón presento mi renuncia irrevocable
al consejo de facultad de cumplimiento al art 143 enmarcando al docente principal
mas antiguo y de mayor grado academico al consejo de facultad. Asimismo
de la atención al presente des expreso mis más distinguidas emendaciones y de
este tipo personal: Firmado firmamente, adjunto certificado medico, recuadro
de RR 3448-2019-R-UNA de fecha 30 de mayo del 2019.

Al respecto por la salud indica que por motivos de salud la cual padec
desde el mes de febrero y su salud va esta mejorando cada vez por y
actualmente esta en tratamiento es por lo que presento mi renuncia irrevocable
amparada en el arte por la cual pongo a disposición mi cargo de tanto segun
valibilidad como decano; a consideración de otros miembros de consejo de
facultad.

En la Universidad intermedia e indica que ha observado varias tareas que
quedaron; pero que se empezaron ya esto viene la pandemia donde
muchos personas han sido afectados, hasta hecos tenido un docente
fallecido que ya paseos, con todo ello la gestión ha valido adelante
el probable ha sido mitigar de la covid a mediados del 2020 mi
en una situación de la inst cerca a la muerte y estabamos en la respon
sabilidad de practicas pre-profesionales y estructuras académicas, firmen
mente me siento mejor, Dios es grande en medio de las

cuarenta y cinco saludos adelante, decir repido con la gestión, lo que
 puedo pensar es que la profesora y el equipo de trabajo sea brindado un
 esfuerzo resolutivo, trabajo hasta altas horas de la noche, ningún
 cuerpo en la ciudad, y los días de trabajo sin descanso exponiendo a
 la salud de la persona y la salud que está por encima de todo, voy a ser
 que aun así con todos los cuarenta y cinco que la alcanzamos un
 uniforme amplio detallado de actividades que son muchas; con
 el maestro el deseo de trabajo para poder poner a nuestra
 facultad que tanto necesita de nosotros, ordenamiento de todo
 que la facultad sea en un número y en cantidad laboral y
 está en una situación muy privilegiada, gracias a este esfuerzo
 dedicado por la señora Decana identificada en nuestra facultad
 que sin ningún tipo de preferencias sea brindado y brindado a
 cada uno de los profesores, hemos visto como la propuesta al
 programa de ecología tiene con 26 plazas, se ha reordenado y
 actualizado el aspecto académico, estamos a puertas del licenciamiento
 algo que se dijo los últimos diez años, es lo menos todo eso no debe
 llenos de orgullo y satisfacción por una gestión que se realiza, desafortunadamente
 los factores de salud nos pone en una situación de este
 naturaleza, primero es nuestra salud por nuestra familia
 Decana Decana, lo lo felicito y admiro por su trabajo, su liderazgo
 tener un desarrollo, el cuerpo también lo admira, nosotros los
 colegas que nos sentimos identificados con la facultad, estamos
 entregando todo a esta de nuestra salud, estamos poniendo el
 hombro, entonces para mí es una sorpresa que en este momento
 este presentando su renuncia; pero si es asunto de salud,
 su renuncia del individuo que es preocupación de la familia que
 todo sea para bien, no podemos poner en riesgo ni la salud
 eso que se dice, agradezco por tener esa oportunidad de trabajar
 con usted y todo el equipo estamos siempre a favor de nuestra
 facultad para poner el hombro, con mismo cariño mis felicitaciones
 mi agrado de siempre, decir muchas las verdades que he escuchado en



nuestra gratitud, trabajo, sueno que sea decurso suyo lo mas apropiado
 por el bienestar de la ciudad la vida y la familia que uno tanto quiere,
 Decano, gracias por sus palabras, he puesto a consideracion mi reunion
 APROBADO, de Sabido Ochoa, la Dra. Em. Laura Decano de la facultad
 nuevos miembros de consejo Decanos y alumnos, para todos por una sesion
 la decuria que la Tomado nuestra Em. Decano, en tal sentido como
 lo señala el articulo 128, es por breve tiempo, se pone en estado de vacancia
 o reunion el docente principal mas antiguo y de mayor grado de consejo
 de facultad asumira la encayatura, quien solidara a consejo de la
 total correccion de los cursos del nuevo Decano de quince dias habituales
 para complementar el periodo siempre que faltan seis meses, otros
 asumidos por encayatura como su responsabilidad frente a nuestra
 facultad, es hora de por todos estos compromisos, sectores de
 agradecimiento de la Dra. Em. Ochoa al resto, tengo relacion de salud y
 familiar pero no podemos abandonar todo el esfuerzo en este periodo
 tan deficit, sea mas por decir verdad, ya habra oportunidad de
 reuniones sobre los asuntos que deja la Decano en el poco tiempo
 asumiendo este amargo para que al consejo como que a miembros,
 por mas que diez voy a cada uno de los miembros de consejo
 muchos gracias obsequios y gracias Dra. Em. Laura Decano de Haza.
 finaliz el curso de facultad a las 20.15 pm.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]